**

AUDITORIA RASTRO MUNICIPAL

PERIODO DE AUDITORIA: 1 Enero-2015 al 31 Mayo 2015

FECHA DE INICIO DE AUDITORIA: 20 Mayo 2015

RESPONSABLE DE LA AUDITORIA: C.P. Hernán Kurezyn Díaz

OBSERVACIONES

1. El personal firma su salida antes de tiempo de la hora real de su salida (Se encontró revisando listas de asistencia que estaban firmadas por los trabajadores antes de que se cumpliera su horario de trabajo. )
2. Se pasa mucho tiempo sin cobrar el servicio (se daba demasiados días de crédito a los tablajeros sin estar autorizados y muchas veces tardaban en pagar hasta 6 meses al rastro municipal).
3. Los reportes de adeudos se presentan alterados. (Se cruzaban datos del reporte de adeudos con los recibos y no coincidían en algunas ocasiones los datos.)
4. El administrador desempeña funciones que no le corresponden, como cobrar a los tablajeros, y deja de realizar otras que si le corresponden, como verificar que el rastro se encuentre en óptimas condiciones de higiene, y el personal a su cargo actué de forma correcta.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda cambiar el horario laboral de los trabajadores, esto para que tengan un solo horario de salida y uno de entrada, además por su propia seguridad.
2. Se recomienda realizar rotación de personal operativo, esto para evitar vicios y malas prácticas que fueron denunciados a este Órgano de Control Interno.
3. Mantener las áreas de trabajo del rastro limpias, ya que hay quejas por parte de la ciudadanía de malos olores y proliferación de insectos.

**LIC. HORTENCIA GOMEZ ZEMPOALTECATL**

**CONTRALORA MUNICIPAL**

**C.P. HERNANKUREZYN DIAZ**

**JEFE DEL DEPARTAMENTO C. DE FISCALIZACION**

**.**ra

Plaza de Armas No. 1 / Col. Centro / C.P.74200/Tel.(244) 4450028